INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Concurso de Ofertas Nº 008/2019
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

*Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el Pliego de Bases y Condiciones, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2019, del rubro **260**, con fuente de financiamiento FF 10y 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el **Nº ID 370.014**.*----------

3- ACTA DE APERTURA.----------

*El acto de apertura fue realizado en fecha 31 días de octubre del año dos mil diecinueve, a las 07:15 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, habiendo presentado oferta la firma: **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** ----------*

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

*Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por **EL TOTAL**, se procedió al análisis comparativo de los precios de la única oferta, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***ASEGURADORA DEL SUR S.A.:** Cotiza oferta por un monto total de Gs. 250.000.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES)*----------

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios") ----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS. ----------

*Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la única oferta presentada por la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal:* ----------

*La firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------

*Se procedió a la revisión técnica de oferta presentada por la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el P.B.C., **NO** existen observaciones que ameriten ser mencionadas.*----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) DATOS EN El SINARH.----------

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

E) *PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.* ----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "….la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.*----------

*Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, teniendo en cuenta que es la única oferta presentada y por tanto queda a criterio de la máxima autoridad de la institución la adjudicación, por todo lo expuesto anteriormente éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.*----------

*Adjudicar a la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** con **RUC N° 80031893-5** para el llamado a "Concurso de Ofertas Nº 008/2019 **"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN"** por un monto total de Gs. 250.000.000.- (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) -*

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 13:00 hs del mismo día, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. PABLO D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

5- *Criterios de Evaluación y cuadro de Comparación:*

5.1 Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de la única oferta presentada:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	ASEGURADORA DEL SUR S.A.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente comercial.	CUMPLE

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES COASEGURADORES	
a) Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente.	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del acuerdo de intención de constitución de Coaseguro. El acuerdo deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por escribano público.	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
2) los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer la oferta en coaseguro. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
2) los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS	
Constancia emitida por la Convocante, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes (Vehículos y Maquinarias), cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	CUMPLE
Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.	CUMPLE
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	CUMPLE
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE
Presentar una Declaración Jurada en donde el proveedor se compromete en contar con una Agencia de seguros dentro del Departamento de Presidente Hayes, a los efectos de tener una cobertura inmediata ante cualquier situación y agilizar los trámites administrativos en la misma, debido a la extensa dimensión del Departamento. Este requisito se acreditará con la presentación de la Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento respectivamente.	CUMPLE

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se encuentren "**ACTIVO E HISTÓRICO**".

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 008/2019
ID Llamado: 370.014
Bien/Servicio: "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

PROVEEDOR						ASEGURADORA DEL SUR S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Camioneta Toyota Fortuner 2015	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
2	84131503-001	Camioneta Nissan Frontier 2015	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
3	84131503-001	Camioneta Toyota Fortuner 2017	Unidad	UNIDAD	1	8.950.000	8.950.000
4	84131503-001	Camioneta Nissan Frontier 2017	Unidad	UNIDAD	1	8.950.000	8.950.000
5	84131503-001	Camioneta Isuzu D-max 2013	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
6	84131503-001	Camioneta Volkswagen Saveiro 2015	Unidad	UNIDAD	1	3.250.000	3.250.000
7	84131503-001	Camioneta Nissan Frontier 2010	Unidad	UNIDAD	1	6.100.000	6.100.000
8	84131503-001	Camioneta Isuzu D-max 2013	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
9	84131503-001	Automóvil Nissan March 2017	Unidad	UNIDAD	1	4.390.000	4.390.000
10	84131503-001	Minibus IVECO Minibus 2016	Unidad	UNIDAD	1	11.800.000	11.800.000
11	84131503-001	Ambulancia Renault Master 2014	Unidad	UNIDAD	1	3.900.000	3.900.000
12	84131503-001	Tractor agrícola Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
13	84131503-001	Tractor agrícola Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
14	84131503-001	Tractor agrícola Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
15	84131503-001	Tractor agrícola 4292-626279M91 Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
16	84131503-001	Retroexcavadora Volvo BL60 2014	Unidad	UNIDAD	1	4.880.000	4.880.000
17	84131503-001	Pala cargadora Volvo L60F 2012	Unidad	UNIDAD	1	4.250.000	4.250.000
18	84131503-001	Motoniveladora Volvo G940 2009	Unidad	UNIDAD	1	24.340.000	24.340.000
19	84131503-001	Camión Tata 2018	Unidad	UNIDAD	1	17.900.000	17.900.000

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pte. Hayes

20	84131503-001	Camión Volvo FH440 2016	Unidad	UNIDAD	1	18.925.000	18.925.000
21	84131503-001	Camión Volvo VM260 2008	Unidad	UNIDAD	1	8.950.000	8.950.000
22	84131503-001	Camión Volvo VM260 2014	Unidad	UNIDAD	1	13.225.000	13.225.000
23	84131503-001	Camioneta KC 414655 Chevrolet S10 2018	Unidad	UNIDAD	1	7.900.000	7.900.000
24	84131503-001	Camioneta KC 409662 Chevrolet S10 2018	Unidad	UNIDAD	1	7.900.000	7.900.000
25	84131503-001	Lancha de aluminio cavel Yamaha 90HP	Unidad	UNIDAD	1	4.400.000	4.400.000
26	84131503-001	Lancha de aluminio Yamaha 40HP	Unidad	UNIDAD	1	2.650.000	2.650.000
27	84131503-001	Volquete semi remolque Phoenix 2015	Unidad	UNIDAD	1	11.900.000	11.900.000
28	84131503-001	Acoplado transportador de maquinaria Oro verde 2016	Unidad	UNIDAD	1	6.900.000	6.900.000
29	84131503-001	Clínica móvil Volkswagen Mascarello 2015	Unidad	UNIDAD	1	12.900.000	12.900.000
Precio Total							**250.000.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 008/2019
ID Llamado: 370.014
Bien/Servicio: "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados

PROVEEDOR						ASEGURADORA DEL SUR S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Camioneta Toyota Fortuner 2015	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
2	84131503-001	Camioneta Nissan Frontier 2015	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
3	84131503-001	Camioneta Toyota Fortuner 2017	Unidad	UNIDAD	1	8.950.000	8.950.000
4	84131503-001	Camioneta Nissan Frontier 2017	Unidad	UNIDAD	1	8.950.000	8.950.000
5	84131503-001	Camioneta Isuzu D-max 2013	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
6	84131503-001	Camioneta Volkswagen Saveiro 2015	Unidad	UNIDAD	1	3.250.000	3.250.000
7	84131503-001	Camioneta Nissan Frontier 2010	Unidad	UNIDAD	1	6.100.000	6.100.000
8	84131503-001	Camioneta Isuzu D-max 2013	Unidad	UNIDAD	1	7.525.000	7.525.000
9	84131503-001	Automóvil Nissan March 2017	Unidad	UNIDAD	1	4.390.000	4.390.000
10	84131503-001	Minibus IVECO Minibus 2016	Unidad	UNIDAD	1	11.800.000	11.800.000
11	84131503-001	Ambulancia Renault Master 2014	Unidad	UNIDAD	1	3.900.000	3.900.000
12	84131503-001	Tractor agrícola Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
13	84131503-001	Tractor agrícola Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
14	84131503-001	Tractor agrícola Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
15	84131503-001	Tractor agrícola 4292-626279M91 Massey Ferguson 2014	Unidad	UNIDAD	1	6.385.000	6.385.000
16	84131503-001	Retroexcavadora Volvo BL60 2014	Unidad	UNIDAD	1	4.880.000	4.880.000
17	84131503-001	Pala cargadora Volvo L60F 2012	Unidad	UNIDAD	1	4.250.000	4.250.000
18	84131503-001	Motoniveladora Volvo G940 2009	Unidad	UNIDAD	1	24.340.000	24.340.000
19	84131503-001	Camión Tata 2018	Unidad	UNIDAD	1	17.900.000	17.900.000

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

20	84131503-001	Camión Volvo FH440 2016	Unidad	UNIDAD	1	18.925.000	18.925.000
21	84131503-001	Camión Volvo VM260 2008	Unidad	UNIDAD	1	8.950.000	8.950.000
22	84131503-001	Camión Volvo VM260 2014	Unidad	UNIDAD	1	13.225.000	13.225.000
23	84131503-001	Camioneta KC 414655 Chevrolet S10 2018	Unidad	UNIDAD	1	7.900.000	7.900.000
24	84131503-001	Camioneta KC 409662 Chevrolet S10 2018	Unidad	UNIDAD	1	7.900.000	7.900.000
25	84131503-001	Lancha de aluminio cavel Yamaha 90HP	Unidad	UNIDAD	1	4.400.000	4.400.000
26	84131503-001	Lancha de aluminio Yamaha 40HP	Unidad	UNIDAD	1	2.650.000	2.650.000
27	84131503-001	Volquete semi remolque Phoenix 2015	Unidad	UNIDAD	1	11.900.000	11.900.000
28	84131503-001	Acoplado transportador de maquinaria Oro verde 2016	Unidad	UNIDAD	1	6.900.000	6.900.000
29	84131503-001	Clínica móvil Volkswagen Mascarello 2015	Unidad	UNIDAD	1	12.900.000	12.900.000
Precio Total							**250.000.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes